

## 26125 - Prácticum de investigación

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26125 - Prácticum de investigación

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 107 - Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado  
274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 13.0

**Curso:** 274 - Graduado en Trabajo Social: 3

107 - Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado:

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

**El objetivo principal del Prácticum es acercar la investigación social real a las/los estudiantes, a través de un trabajo llevado a cabo en grupos de trabajo de 5-6 integrantes, tutorizados por un/a profesor/a.**

Las realidades y temáticas de la investigación se corresponden con los ámbitos de actuación del Trabajo Social y otros campos afines.

### 2. Resultados de aprendizaje

**De acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado, la/el estudiante deberá demostrar que es capaz de:**

- buscar y seleccionar fuentes teóricas, datos estadísticos, fuentes de datos;
- analizar y sintetizar información obtenida de distintas fuentes: teóricas, primarias y secundarias;
- elaborar un proyecto de investigación;
- elaborar y redactar un informe de investigación, con todas las tareas que esto implica;
- presentar oralmente de forma estructurada y adecuada los resultados de la investigación;
- trabajar en equipo (preparar reuniones, asistir a reuniones, manejar conflictos, valorar el trabajo realizado, ...).

Además, la/el estudiante verá la necesidad de la investigación social como elemento clave en los procesos de intervención social, en todas sus fases: diseño, implementación y evaluación.

### 3. Programa de la asignatura

Los **contenidos** son:

- El proyecto de investigación: diseño e implementación.
- El proceso de investigación: diseño de herramientas, recogida de datos.
- El informe: análisis de datos, discusión de los resultados y conclusiones.
- La presentación de los resultados de la investigación.

Lo que implica la realización de las siguientes **actividades**:

- a. Elaboración en grupo de un proyecto de investigación: planteamiento, diseño y planificación de su desarrollo.
- b. Localización, clasificación y análisis de fuentes referidas a las realidades que se observen.
- c. Diseño de las técnicas de recogida de datos.
- d. Trabajo de campo: aplicación de las técnicas diseñadas.
- e. Análisis de los datos primarios y/o secundarios.
- f. Redacción y presentación del informe.
- g. Presentación oral y defensa pública de los resultados.

### 4. Actividades académicas

**Sesiones semanales** con el/la profesor/a responsable de 1 hora y 20 minutos a la semana (20 horas en total).

El resto de horas corresponde a evaluación y a trabajo autónomo de las/os estudiantes, lo cual implica unas 20 horas a la semana de dedicación por parte de cada estudiante.

**Trabajo en grupo fuera del aula** (incluyendo en entidad colaboradora). Cada grupo establecerá su propio sistema de trabajo,

reparto de tareas, coordinación y revisión de lo realizado por parte de todas/os las/os integrantes. Se recuerda que los pasos del trabajo deben realizarse en grupo. El trabajo final no debe consistir en una mera sumatoria de tareas parciales realizadas individualmente.

## 5. Sistema de evaluación

### Actividades de evaluación:

1. Presentación del **informe de investigación (50%** de la nota final). Se tendrá en cuenta contenido, organización, vocabulario, ortografía, manejo de información, uso de fuentes.
2. **Presentación y defensa pública** del trabajo de investigación (**20%** de la nota final) valorada por el/la profesor/a encargado/a de cada grupo. Cada grupo dispondrá de 20 minutos para presentar su trabajo.
3. Valoración (también a través de actividades de auto-evaluación y de co-evaluación) de la **participación de la/del estudiante en el proceso de aprendizaje (30%** de la nota final): relación con el/la profesor/a responsable de cada grupo; relación con los otros miembros de grupo; asistencia a las reuniones del equipo; responsabilidades asumidas; dedicación a las tareas; ejecución y entrega de las tareas en los plazos establecidos. **Se valorará especialmente el saber trabajar en equipo.**

### Criterios de evaluación:

No se valorará la mera asistencia a las sesiones de trabajo/horas con el/la profesor/a, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a:

- exactitud y precisión;
- dominio y uso adecuado de conceptos;
- el conocimiento sobre el tema;
- análisis y coherencia;
- capacidad de síntesis y de relación;
- redacción y ortografía;
- capacidad expositiva;
- capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 1 - Fin de la pobreza
- 3 - Salud y Bienestar
- 10 - Reducción de las Desigualdades